

ACLARACIONES SOBRE LA DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

DEL TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)

• DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR:

El **alumnado** deberá presentar:

1. Trabajo impreso y encuadernado (1 copia).
2. CD o Pendrive (2 copias) con un único archivo que incluya el trabajo escrito en formato PDF con las diligencias solicitadas después de la portada. En el exterior debe figurar el título del TFG y el nombre del alumno/a.
Si el alumnado lo cree necesario también podrá incluir la presentación de PowerPoint (es opcional).
3. En Intranet (aplicación informática del CEU): es obligatorio subir un único archivo que incluya el trabajo escrito en formato PDF con las diligencias solicitadas después de la portada antes de las 14:00 horas del día de entrega de toda la documentación en secretaría indicando:
Asunto: el nombre y apellidos del alumno/a y el título del TFG.
El archivo tiene que denominarse con el nombre y apellidos del alumno/a.
4. Tres resúmenes impresos redactados en castellano o gallego, cada uno con su portada igual a la del trabajo. No hay un número limitado de palabras, y puede ser algo más completo que el entregado en el TFG si el alumnado lo considera necesario.
5. Solicitud de defensa impresa de la aplicación informática de la Universidad de Vigo.
6. Acta de depósito

Los **tutores** deberán presentar:

1. Informe de calificación (2 copias) a la coordinadora del TFG.

• LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

Se entregará la documentación pertinente en la Secretaría de la Escuela Universitaria CEU de Magisterio de Vigo en su horario de apertura en las fechas publicadas en el cronograma correspondiente a cada convocatoria del curso académico.

El cronograma se puede consultar en la web del Centro:

<http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/wp-content/uploads/2017/07/Cronograma-Trabajo-Fin-de-Grado-ALUMNOS.pdf>

- **DILIGENCIAS DE ENTREGA:**

El alumnado deberá entregar dos diligencias:

Diligencia del tutor/a: la hará cada profesor/a que autorizará la defensa utilizando el modelo publicado en la web del Centro destinado para este fin. Simplemente, es un documento que acredita que el alumnado tutorizado está autorizado para presentar el trabajo en cuestión. Se puede descargar un modelo desde la web de la Escuela:

<http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/documentos/practicum-tfg/vigo-grados-diligencia-profesor.pdf>

Diligencia del alumno/a: es un documento firmado por cada alumno/a en el que acredita que se trata de un trabajo inédito. También se puede descargar un modelo desde la web de la Escuela: <http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/documentos/practicum-tfg/vigo-grados-diligencia-alumno.pdf>

Las diligencias **deben presentarse** dentro del TFG después de la Portada tanto en las copias impresas como digitales.

Ningún alumno/a podrá defender el TFG sin presentar la documentación requerida.

- **ENLACE TFG WEB ESCUELA UNIVERSITARIA CEU DE MAGISTERIO DE VIGO:**

<http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/estudios/trabajo-fin-grado/>